

Santiago, 31 de julio de 2023.

UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ

**Facultad de Educación
Concurso Decano(a)**

I. BASES:

El cargo por concursar, de acuerdo a lo establecido en la **Resolución N° 2023/067**, para la búsqueda y el nombramiento del respectivo Decano(a), corresponde a:

Código	Directores(as) Académicos	Vacantes
01	Decano(a) de Facultad de Educación	1

II REQUISITOS:

1. Formación académica:

- Título profesional en el área de la Educación.
- Posgrado en el área de Educación y/o en el área disciplinar.
- Se privilegiará a aquellos(as) candidatos(as) que cuenten con el grado académico de Doctor(a).

2. Conocimientos específicos requeridos:

- Conocimientos y experiencia en procesos de aseguramiento de la calidad para acreditación institucional y/o certificación de carreras a nivel de pregrado y postgrado
- Experiencia en investigación
- Participación en redes interinstitucionales relativas a la vinculación con el medio.
- Experiencia en docencia universitaria de pregrado, postgrado y educación continua.

3. Competencias de gestión:

Comunicación efectiva
Orientación al resultado
Orientación a la excelencia.



4. Experiencia:

- Acreditar experiencia en investigación y/o vinculación con el medio.
- **Requisitos alternativos habilitantes:**
 - Contar con al menos 10 años de experiencia ejerciendo en el área de la Educación. Se dará preferencia a candidatos que acrediten cargos de dirección.
 - Contar con al menos 07 años de experiencia desempeñándose en instituciones de educación superior considerando el ejercicio funciones de gestión académica y docencia.

5. Desafíos del cargo:

- Profundizar la oferta académica a nivel de pregrado.
- Desarrollar el área de postgrado de la Facultad.
- Incrementar el área de Educación Continua.
- Crear y potenciar Núcleos y Grupos de investigación.
- Articular redes con el medio profesional
- Fortalecer la formación práctica de los/las estudiantes con el objetivo de potenciar la empleabilidad y posicionamiento de los/las titulados/as de la Facultad.
- Liderar el fortalecimiento de los procesos de formación inicial docente, para dar cumplimiento a la Política Institucional de Calidad.

III COMPETENCIAS REQUERIDAS:

1. Competencias Identitarias:

- Liderazgo pedagógico con sello salesiano.
- Escucha activa de las problemáticas de la juventud.
- Acompañamiento y centralidad en el y la estudiante.

2. Competencias de Gestión:

- Capacidad para liderar proyectos que convoquen a distintos estamentos y escuelas de la Facultad.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Empatía y apertura al diálogo que permita una gestión efectiva en la contribución de la Facultad al cumplimiento del plan de Desarrollo Estratégico – PDE
- Capacidad de gestión hacia la excelencia.



IV PROCESO DE POSTULACIÓN

1. Antecedentes solicitados:

- 1) Los antecedentes de postulación son:
 - a) Carta de Postulación UCSH (*formato disponible en la página web*).
 - b) Carta de Visión de la identidad católica, salesiana y los principios valóricos de la UCSH (*formato disponible en la página web*).
 - c) Currículum Vitae (Formato libre), debe incluir expectativas de renta. Asimismo, de contar con publicaciones e investigaciones deben indicarse en el formato de CV Institucional anexo a este documento.
 - d) 2 cartas de recomendación (*Debe incluir nombre, cargo, Universidad u organización, de la persona que provee la recomendación. Adicionalmente, debe señalar el periodo en que trabajó con el postulante*). En estas deberá acreditar la capacidad de liderar un equipo de trabajo, generando instancias de participación y de respeto a la discrepancia, así como también, la capacidad de empatía con los y las estudiantes.
 - e) Copia de título profesional y de los certificados de grados académicos correspondientes mencionados en el currículum.

2. Formalización de la Postulación:

- a) Los antecedentes pueden ser enviados por correo electrónico a la dirección concursodecanos@ucsh.cl

3. Observaciones a la presentación de antecedentes:

- 1) Una vez seleccionado, los títulos y grados deben ser entregados debidamente legalizados. En el caso de los títulos y grados obtenidos en el extranjero deben entregarse traducidos y validados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile al momento de su incorporación.
- 2) Se considerarán solamente aquellos postulantes que hayan enviado la documentación completa (**IV.1**), dentro de los plazos establecidos en esta convocatoria.
- 3) La universidad se reserva el derecho a no facilitar o devolver antecedentes a los postulantes, así como también al de mantener la documentación de forma imprescriptible para fines relacionados con el Reclutamiento y Selección, de éste u otro Concurso.

4. Plazos de recepción:

La fecha de cierre de recepción de antecedentes será el **jueves 24 de agosto de 2023**.

5. Condiciones de la Postulación:

- 1) Validar su postulación dando cumplimiento a lo solicitado en el apartado **IV.1** y **IV.2**.
- 2) Se informará oportunamente a los(as) preseleccionados(as) acerca de las condiciones de renta y de la fecha en que deberán participar de una entrevista con la Comisión Evaluadora.



Universidad
Católica

**Silva
Henríquez**

Para consultas e informaciones escribir al siguiente correo electrónico:

Correo electrónico : concursodecanos@ucsh.cl